



Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Cooperación e Internacionalización



Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura en la UNAM (Otoño 2024)

Yo, _____, estudiante de la _____, inscrito(a) en la licenciatura o pregrado en _____, en el semestre _____, me obligo como requisito indispensable para poder participar en el programa de movilidad estudiantil que ofrece la UNAM, a través de la DGEI, a cumplir con los siguientes compromisos durante el proceso correspondiente al semestre Otoño 2024.

1. Acatar lo dispuesto en los **lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades universitarias y al personal de la UNAM que brinde cualquier servicio o apoyo durante mi estancia, así como conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
4. Realizar los trámites migratorios aplicables, correspondientes como estudiante extranjero y cumplir con las normas establecidas en México a nivel Federal, Estatal y Municipal.
5. Contratar un seguro de gastos médicos mayores de cobertura internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos, así como atención médica y hospitalización, incluyendo COVID-19; con una vigencia que cubra desde la fecha de llegada a México y hasta la fecha de retorno a mi país de origen, y enviar una copia de la póliza a la DGEI al menos 5 días antes de mi llegada a la UNAM.
6. Cargar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE), en tiempo y debidamente requisitado, el formato del Seguro de Prácticas de Campo UNAM (seguro de accidentes que gestiona la DGEI y que no sustituye al solicitado en el numeral anterior), y cubrir el pago de derechos correspondientes a mi llegada a la UNAM, en la forma y cantidad que se señale (aproximadamente \$250 pesos 00/100 M.N.). El formato original firmado deberá ser entregado al Responsable de Movilidad de la Entidad Académica (EA) seleccionada para movilidad.
7. Cargar en el SGMEE, al menos 7 días antes de mi llegada, itinerario de viaje. Al llegar a México, cargar la Forma Múltiple Migratoria (FMM) o su equivalente, así como la visa de estudiante (en caso de que aplique).

8. Cubrir los costos derivados de la movilidad, como pueden ser: trámites migratorios (pasaporte y visa), seguros, materiales, trámites universitarios, transportación, hospedaje, manutención, entre otros.
9. Notificar a la Entidad Académica (EA) y a la DGECl, durante los primeros 7 días posterior a mi llegada, la dirección del lugar de mi alojamiento y teléfonos de contacto, así como, informar de cualquier viaje que realice durante mi estancia.
10. Compartir con la EA y con la DGECl los datos de una persona de contacto para casos de emergencia.
11. Realizar en la EA de la UNAM receptora la inscripción de las asignaturas (al menos 3) a cursar, para el caso de estancia semestral. Para cualquier modificación con respecto a las asignaturas autorizadas inicialmente, confirmaré con mi universidad de origen.
12. Realizar el trámite de credencial de estudiante de la UNAM en tiempo y forma y enviar a la DGECl, vía SGMEE, una vez que la obtenga (excepto estudiantes de la modalidad de estancia de investigación o de experiencia profesional).
13. Asistir a las reuniones que convoque la DGECl y la EA.
14. Aprobar las asignaturas que inscriba (al menos 3) y cumplir con los compromisos académicos contraídos con la EA receptora.
15. Responder la encuesta de calidad que aplicará la DGECl al término del periodo de mi estancia.
16. Informar por escrito a mi universidad de origen, a la EA de la UNAM y a la DGECl, en caso de cancelar o interrumpir mi participación en el programa de movilidad en cualquier etapa del proceso, señalando los motivos que, en su caso correspondan. El abandono del proceso será considerado como renuncia.
17. Informar a mi universidad de origen, a la EA de la UNAM y a la DGECl, en caso de tener interés en extender mi estancia por un periodo académico adicional y atender el procedimiento correspondiente. La fecha límite para notificar es el **17 de octubre de 2024**.
18. Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 2 años.

Nombre y Firma: _____
Lugar y fecha: _____